



COSITAL
COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS
DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE TOLEDO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Haciendo uso de las facultades que a esta Presidencia confiere el artículo 38.1 del vigente Reglamento de los Colegios, aprobado por resolución de la Dirección General de Administración Local de 2 de febrero de 1978 se convoca la Asamblea provincial Ordinaria para el día 3 de diciembre del año en curso, a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo. Como orden del día de la Asamblea se señalará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 7 de marzo de 2014.
2. Aprobación de las Memorias de Intervención y de Secretaría.
3. Aprobación de los Estatutos del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores, Secretarios-Interventores y Tesoreros de Administración Local de Toledo.

4. Propuestas de Colegiados.

5. Ruegos y Preguntas.

Toledo 9 de noviembre de 2015.-La Presidenta, María Dolores Casares Robles.

Nº. I.-8636